



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

JUNTA DE FACULTAD Nº 166 ACTA

En Sevilla, el 24 de abril de 2009 a las 12:00 h, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano, D. Francisco Gil Martínez, actuando como Secretaria Dña. Catalina Lara Coronado, con la composición que figura en el **Anexo 1**. Asisten como invitados D. Juan Arroyo, Dña. Cristina Echevarría, D. Blas Torres y D. Ángel Pastor. Asiste también D. Antonio J. Martínez Villarejo, que a pesar de haber dejado de ser representante de estudiantes, fue convocado por error en la lista de correo. El Sr. Decano le permite quedarse como invitado.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria nº 165.
2. Informes del Sr. Decano.
3. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
4. Emisión, si procede, de Informe sobre la Propuesta de Máster en Biología Evolutiva.
5. Escrito de la Directora del Dpto. de Biología vegetal y Ecología sobre utilización de espacios en la azotea de la Facultad.
6. Posibilidad de impartir asignaturas de 1er curso del Grado en Biología en inglés.
7. Otros particulares.
8. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, el Sr. Decano informa que desde la última Junta Ordinaria se han producido los fallecimientos del Profesor D. Francisco Santos Rosa, y el padre político del Profesor D. Javier Soria, y se acuerda hacer constar el pesar de la Junta.

1. Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta Ordinaria nº 165.

La Prof. Dña. M^a Dolores Maldonado expresa su disgusto de que el voto particular que presentó al Acta 165 no se lee de forma clara en el acta digital. Propone enviar una versión digital mejor y se acepta. El acta se aprueba por asentimiento.

2. Informes del Sr. Decano.

- El Sr. Decano informa que según lo acordado en la JF 165, se ha puesto a disposición de la Junta la lista de asistencias y ausencias de sus miembros desde la entrada en vigor del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro (Anexo 2).

- También informa de que ésta será la última Junta Ordinaria de la Legislatura puesto que el próximo 13 de mayo se inicia el calendario Electoral. Expresa su agradecimiento a los miembros de la actual Junta, especialmente aquellos que han asistido de forma regular, y les anima a que participen en la próxima. También recuerda a los Representantes de Departamentos que deben enviar los nombres de sus nuevos representantes antes del 13 de mayo.
- Comunica que estamos también en periodo de elecciones al Claustro de la Universidad.
- Informa del estado de los nuevos Planes de Estudios. El Grado en Biología se encuentra a la espera del Informe de la AGAE, que se espera para principios de mayo.
- Informa que en el último Consejo de Gobierno, el Rector ha presentado la Memoria de Verificación del Máster de Formación del Profesorado. A pesar de los escritos de protesta de los Decanos de las Facultades de Ciencias, la titulación ha sido aprobada.
- También informa de la reunión de la Conferencia de Decanos de Biología, en la que se habló de la situación de los nuevos Grados, que entran en vigor en la mayoría de las facultades el próximo curso.
- Informa de la visita de la Inspección Docente y de las actuaciones de la misma respecto a las prácticas del Departamento de Fisiología y Zoología, dando lectura a un escrito de su Directora en el que aclara la situación.
- El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura, que informa de las distintas gestiones realizadas por el Vicedecanato (Anexo 3), así como recomendaciones para los partes de mantenimiento. Informa que la Facultad se hará cargo de algunos partes de mantenimiento de las Departamentos y la Prof. Sánchez Aguayo pide que se coordinen estas actuaciones con el servicio de mantenimiento.
- El Sr. Vicedecano comenta el informe de prevención de riesgos de la Biblioteca (Anexo 4).

3. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

La Sra. Secretaria informa de los acuerdos adoptados en tres reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 27 de febrero y el 19 y 26 de marzo (Anexo 5), y la Junta los ratifica por asentimiento.

4. Emisión, si procede de Informe sobre la propuesta de Máster en Biología Evolutiva.

El Sr. Decano cede la palabra a D. Juan Arroyo, Coordinador del Máster, para que presente el Proyecto. Tras un breve turno de palabra se aprueba por asentimiento emitir Informe Favorable a dicha Titulación.

5. Escrito de la Directora del Dpto. de Biología Vegetal y Ecología sobre utilización de espacios en la azotea de la Facultad.

La Sra. Secretaria da lectura al escrito presentado, el Sr. Decano cede la palabra a Dña. Cristina Echevarría, y tras un breve debate en el que intervienen el Vicedecano de Infraestructura, la Directora del Departamento, D. Blas Torres y D. Antonio Torres, se aprueba por asentimiento que se elabore el proyecto de construcción de una cámara de cultivo de plantas en la azotea.

6. Posibilidad de impartir asignaturas de 1er curso del Grado en Biología en inglés.

El Sr. Decano expone la petición del Director del Departamento de Genética de formar un grupo de 1er curso del Grado en Biología donde se impartan asignaturas en inglés. Tras un turno de palabras a favor y en contra de la propuesta, con distintas argumentaciones, se somete a votación con el siguiente resultado:

A favor	2 votos
En contra	20 “
Abstenciones	3 “

Se acuerda por mayoría no hacerlo.

7. Otros particulares. No hubo.

8. Ruegos y preguntas.

D. Jesús Castillo ruega que se convoque una Junta Extraordinaria para solicitar a la Universidad una moratoria en la implantación del Grado en Biología. Se abre un turno de intervenciones a favor y en contra, y el Sr. Decano anuncia que una vez pulsada la opinión de la Junta y, teniendo en cuenta que es potestad del Decano realizar esa convocatoria, consultará al equipo decanal y comunicará su decisión.

Dña. Teresa Luque ruega que, en los tabloneros de anuncios se ordenen las papeletas verdes de convocatoria de exámenes para facilitar su consulta, y se responde que se comunicará al Coordinador de Servicios.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 h, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Catalina Lara Coronado



ANEXO 1

XX- Firma
 A- Ausente
 J- Ausente con justificación

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMAS
MIEMBROS NATOS:	
GIL MARTINEZ, FRANCISCO (Decano)	XX
LARA CORONADO, CATALINA (Secretaria)	XX
HERAS GARVIN, ANTONIO (Delegado Alumnos)	A
SECTOR A:	
AGUILERA LOPEZ, ANDRES	A
CANDAU CHACÓN, PEDRO	XX
CASADESUS PURSALS, JOSEP	A
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INMACULADA	XX
FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE	J
LOPEZ CALDERON, ISABEL	XX
LOPEZ-FE DE LA CUADRA, CARLOS M.	XX
LUQUE PALOMO, TERESA	XX
MORENO ONORATO, FCO. JAVIER	XX
OCETE RUBIO, ELVIRA	A
SANTOS LOBATON, CARMEN	A
SECTOR B:	
CASTILLO SEGURA, JESÚS MANUEL	XX
GAYTAN GUIA, SUSANA PILAR	XX
RONCEL GIL, MERCEDES	XX
SECTOR D:	
GARCIA SOTELINO, ISABEL	A
LAFFON ALVAREZ, LUISA	A

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMAS
REPRESENTANTES DEPARTAMENTOS:	
BENITEZ FERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN TAHIA	XX
LANGA ROSADO, JOSÉ ANTONIO	A
MALDONADO Y AIBAR, MARÍA DOLORES	XX
ORTEGA RODRÍGUEZ, JOSE Mª	XX
PASARO DIONISIO, Mª ROSARIO	J
PINO MEJIÁS, JOSÉ LUIS	XX
RODRÍGUEZ MORALES, ANA	J
SÁNCHEZ AGUAYO, INMACULADA	XX
TORRES RUEDA, ANTONIO	XX
TOJA SANTILLANA, JULIA	XX
SECTOR C:	
AMADOR RODRÍGUEZ, SANTIAGO JOSÉ	XX
BENÍTEZ ARENAS, ENRIQUE MANUEL	XX
BRAVO NIETO, DANIEL	XX
CORTÉS GILES, JAVIER	XX
MARTÍN MONTES, MOISÉS	J
MORILLA LÓPEZ, LAURA	J
PEDROTE AMADOR, ALONSO	XX
PÉREZ BOULAIS, YVES	A
PINO DE ELIAS, Mª LUZ	XX
RUANO CHAMORRO, CRISTINA	XX
RUBIO GÓMEZ, Mª DOLORES	XX
SÁNCHEZ GOMAR, ISMAEL	A
TOSCANO OCHOA, CARLOS	XX

ASISTENCIAS a JUNTAS DE CENTRO

Contabilizadas Actas: 159, 160, Extr. (29-06-07), 161, 162, 163, 164, Extr. (16-07-08), Extr. (15-10-08), Extr. (21-10-08), Extr. (30-10-08), Extr. (7-11-08) y 165

APELLIDOS Y NOMBRE	ASISTENCIAS	JUSTIFICADAS	NO JUSTIFICADAS
MIEMBROS NATOS:			
GIL MARTINEZ, FRANCISCO (Decano)	13		
LARA CORONADO, CATALINA (Secretaria)	12	X	
SÁNCHEZ GOMAR, ISMAEL (Delegado Alumnos)	4		XXXXX
SECTOR A:			
AGUILERA LOPEZ, ANDRES	0	XX	XXXXXXXXXXXX
CANDAU CHACÓN, PEDRO	11		XX
CASADESUS PURSALS, JOSEP	4	X	XXXXXXXX
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INMACULADA	9	XXXX	
FIGUEROA CLEMENTE, MANUEL ENRIQUE	11	XX	
LOPEZ CALDERON, ISABEL	10	X	XX
LOPEZ-FE DE LA CUADRA, CARLOS M.	8	XX	XXX
LUQUE PALOMO, TERESA	11	XX	
MORENO ONORATO, FCO. JAVIER	11	X	X
OCETE RUBIO, ELVIRA	6	XX	XXXXX
SANTOS LOBATON, CARMEN	13		
SECTOR B:			
CASTILLO SEGURA, JESÚS MANUEL	7	XXXX	XX
GAYTAN GUIA, SUSANA PILAR	13		
RONCEL GIL, MERCEDES	8	XXX	XX
SECTOR D:			
GARCIA SOTELINO, ISABEL	3	XX	XXXXXXXX
LAFFON ALVAREZ, LUISA	8	XX	XX

	ASISTENCIAS	JUSTIFICADA	NO JUSTIFICADAS
REPRESENTANTES			
BENITEZ FERNÁNDEZ, CONCEPCIÓN TAHIA	11	X	X
GUTIERREZ MORA, FELIPE	4		X
LANGA ROSADO, JOSÉ ANTONIO	4		X
MALDONADO Y AIBAR, MARÍA DOLORES	2	X	
ORTEGA RODRÍGUEZ, JOSE Mª	9	XX	XX
PASARO DIONISIO, Mª ROSARIO	10	XXX	
PINO MEJIÍAS, JOSÉ LUIS	8	X	XXXX
SÁNCHEZ AGUAYO, INMACULADA	12	X	
TORRES RUEDA, ANTONIO	12		X
TOJA SANTILLANA, JULIA	8	XXXX	X
SECTOR C:			
AHUMADA GARCÍA, CLAUDIA	3	X	XXXXX
BENITEZ ARENAS, ENRIQUE M.	5	X	XXX
GALLARDO CHAMIZO, FRANCISCO	1	X	XXXXXXXX
JIMÉNEZ JIMÉNEZ, ANGEL	1	X	XXXXXXXX
MARTÍN MONTES, MOISÉS	6	X	XX
MARTÍNEZ VILLAREJO, ANTONIO J.	6	XX	X
PÉREZ BOULAIS, YVES	7	X	X
PÉREZ GALÁN, DANIEL	1		XXXXXXXXXX
ROSA SAINZ, ÁNGELA			XXXXXXXXXX
SÁNCHEZ CHAVES, Mª LOURDES			XXXXXXXXXX
TORONJO URQUIZA, LUIS	1	X	XXXXXXX
UREÑA PÉREZ, JUAN MANUEL	2	X	XXXXXX
VILLEGAS LEDESMA, ELENA			XXXXXXXXXX

Sevilla, a 10 de Marzo de 2009



***Informe del Vicedecano de Infraestructura
a la Junta de Facultad nº 166
de 24 de abril de 2.009***

1.- Entrevista Con Francisco Padilla, Jefe del Servicio de Mantenimiento:

1.- Le trasladamos nuestra preocupación por la falta de coordinación entre su servicio y esta facultad a la hora de acometer actuaciones de mantenimiento en ambas cedes de nuestra facultad y le manifestamos la necesidad de que se informe en tiempo y modo de las mismas para intervenir de acuerdo a nuestras prioridades.

2.- Nos informó de las siguientes actuaciones

- 1.- Climatización: se procederá a su renovación completa en varias fases. Una primera de cambio de fancoil por plantas, empezando por la cuarta y otra posterior donde se sustituirá la torre de refrigeración y el sistema de la planta sótano para un sistema de múltiples máquinas en la azotea que se van conectando a medida que se necesite potencia. El sistema permitirá controlar la climatización por habitación durante las 24 horas del día.
- 2.- Calefacción: ya tenemos un sistema de gas, se ha cambiado las conducciones del ala este, para que durante este verano se cambie las canalizaciones del ala oeste.
- 3.- Se va a retirar el centro de transformación eléctrica de la planta sótano e instalar un nuevo grupo electrógeno.
- 4.- Se instalaran luminarias con regulación automática de intensidad luminosa en función de las necesidades del lector en la Biblioteca.
- 5.- Edificio Rojo: En el aire acondicionado de las aulas se procederá a la renovación de conductos, sellado, conducción de retornos así como a independizar la

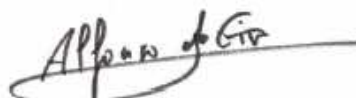
regulación de la climatización de las aulas para aumentar la eficacia y disminuir los ruidos. Ya se está haciendo en el ala sur de la 3ª planta del SIC.

- 2.- Actuaciones en las aulas: Instalación de nuevos ordenadores con sistema REMBO que carga diariamente una nueva imagen del disco duro, lo que evitara las infecciones por virus, y el uso de éstos como sistemas de consigna de clases, nuevas mesas y sillas para el profesorado, nuevas tarimas, proyectores e intercomunicadores con conserjería. Así mismo, se instalarán pizarras electrónicas interactivas de uso voluntario.
- 3.- Aportación de la Facultad a los gastos de mantenimiento de los departamentos. LA Facultad tramitará y correrá con los gastos derivados de las actuaciones realizadas en los departamentos en los casos que se indican a continuación:
 - 1.- Iluminación zonas comunes de los departamentos (pasillos, entradas y servicios)
 - 2.- Fontanería de servicios
 - 3.- Instalaciones de gas (excluido nuevas instalaciones)
 - 4.- Instalaciones de aire acondicionado general (excluidos los equipos independientes)
 - 5.- Suelos y paramentos verticales (azulejos,
 - 6.- Instalaciones eléctricas existentes, sistemas de porteros electrónico (excluido nuevas instalaciones)
 - 7.- Retirada mobiliario y material obsoleto, papel, toner y pilas.
 - 8.- Ventanas: persianas y cristales
 - 9.- Sistemas de seguridad: puertas de emergencia, luces, extintores, carteles, barras antipánico, etc
- 4.- Adquisición de sistema de producción de agua destilada (concesión ayuda de la Junta de Andalucía) de acuerdo con las necesidades del centro y consensuado con los departamentos.
- 5.- Concesión de ayudas a prácticas ordinarias e informáticas:
 - 1.- prácticas ordinarias: 36.000 euros (21.000 capítulo VI de inversiones/15.000 capítulo II de fungible)
 - 2.- prácticas informáticas: 4.200 euros (adquisición del software sugerido por el profesorado: Sigmaplot + Macromedia Flash paper 2 + sistema de información geográfica+ licencias de Window XP y Nero 9). A disposición en el aula de informática
- 6.- Colocación de nuevos tabloneros de anuncios en los descansillos-salida de ascensores de todas las plantas y retirada de aquellos que están en las escaleras y su reubicación dentro de los Dptos. si así lo desean.

7.- Obras a realizar en este año:

- 1.- aula de informática: reubicación sala control y salas usuarios, nuevos equipos y mobiliario.
 - 2.- renovación aseos de los Departamentos de la 3ª planta.
- 8.- Informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales sobre la Biblioteca: se detectan deficiencias en la iluminación: se actuará para efectuar el cambio de luminarias y la electrificación de parte de las mesas donde conectar portátiles.
- 9.- Se convocará un concurso para que la facultad posea un logotipo propio.
- 10.- Se han instalado mesas y sillas nuevas en la sala de estudios del edf. Verde.
- 11.- Sala de estudios del edf. Verde: puesto que se trata de un aula de campus, la renovación del mobiliario debe correr a cargo de los servicios centrales. Llevamos dos años consecutivos solicitando la renovación del mobiliario al Vicerrectorado de Infraestructura sin encontrar respuesta. Procedemos a informar del asunto a la Vicerrectora de Estudiantes y le adjuntamos reclamaciones de usuarios y fotos del estado efectuadas por la Delegación de alumnos.
- 12.- Instalación de sendas pantallas en los vestíbulos de los edfs. rojo y verde para transmitir la información de la estación meteorológica de la azotea.

Sevilla, 24 de abril de 2.009



Fdo: Alfonso de Cires Segura



Servicio de Prevención
de Riesgos Laborales

INFORME Sala de consulta de la Biblioteca de la FACULTAD DE BIOLOGIA	
Sevilla a 27 de febrero del 2009	Código 2009/13

Introducción y objeto de estudio:

El presente informe realizado el día 27 de febrero del 2009, por el área de ergonomía del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla, recoge los resultados obtenidos del estudio de iluminación realizado el 11 de febrero en la sala de estudio de la Biblioteca de la Facultad de Biología.

El informe es motivado por la Responsable de la Biblioteca de la Facultad de Biología que indica que han recibido una queja sobre iluminación de la sala de lectura de la Biblioteca, según la cual se producen reflejos de luminarias sobre las mesas y el papel y que los rebotes dañan la vista.

Metodología

Se aplica la Guía Técnica para la evaluación de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo.

Normativa de referencia

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el Trabajo.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los Lugares de Trabajo.

Descripción del puesto de trabajo

La sala de lectura de la Biblioteca tiene dispuesta las mesas de forma perpendicular a las ventanas, pero al existir todo un lateral con ventanas, el alumno encuentra en su ángulo de visión la **entrada de luz natural que le provoca deslumbramientos y reflejos** (ver foto 1).

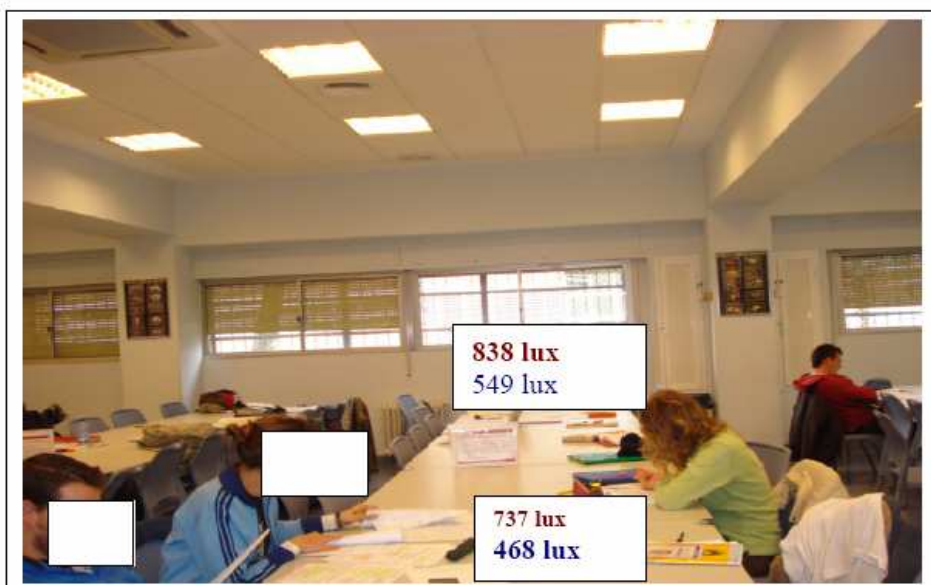
Las mesas de 1,20 de anchura son de color gris pero mate, por lo cual no son reflectantes, pero hemos de decir que la entrada sin tamizar de la luz natural inunda la mesa de luz, que unida a la luz artificial de lugar a **que exista una excesiva iluminación sobre todo de día**. Este hecho provoca que el alumno cierre las persianas. (Ver foto 2)



Existe abundante luz natural a través de las ventanas situadas en un lateral y frontal de la biblioteca. Se conjugan con lámparas cool white (ver foto 2) en una parte de la biblioteca (ver foto) con iluminara luz día (ver foto 1).

Se realizaron mediciones de luz con el luxómetro. Las mediciones son con las ventanas abiertas y la aportación de luz artificial en color rojo, con las persianas cerradas y con sólo aportación luz artificial en azul





Reflexión del papel: Estudiamos el factor de reflexión de la luz sobre el papel y apreciamos que sólo en el caso que el papel sea satinado, libros, se produce reflexión (ver foto), en cambio en papel blanco normal no se produce dicho factor de reflexión (ver foto).



Se producen deslumbramientos cuando se usa el ordenador portátil en el alumno que se encuentra en frente del mismo por el material de la carcasa (ver foto).



Falta iluminación en el área donde se encuentran colocados los ordenadores para información, no llegan a 275 lux.



MEDIDAS PREVENTIVAS

En la medida que el acondicionamiento de la iluminación de la sala de lectura conlleva la necesidad de proporcionar un nivel de luz adecuado a la tarea que se realiza, y teniendo en cuenta el control deslumbramiento, la uniformidad de la iluminación, el equilibrio de luminancias en el campo visual y la integración de la luz natural, planteamos las siguientes medidas preventivas

1.- ILUMINACIÓN NATURAL

Mantener las persianas subidas para que se utilice la luz natural. En la medida que su calidad en reproducción cromática, tonalidad de la luz y el efecto psicológico de contacto visual con el exterior es muy importante.

Para evitar el deslumbramiento y los reflejos de la luz sobre las mesas se establece que se coloquen sobre los cristales láminas de protección solar con el filtro adecuado, con lo cual es interesante que DTI, empresa especializada en el tema de la protección solar realice varias pruebas.

De día sería recomendable que se apagasen algunas fases de luz artificial, ya que la simple iluminación natural en días soleados aporta más de 600 lux, sobre todo en zonas cercanas a las ventanas (controlable desde el cuadro eléctrico situado en la zona de los técnicos especialistas de biblioteca, para lo cual tendría que estar señalizados las zonas que corresponde).

2.- ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

El sistema está diseñado para aportar una iluminación uniforme a lo largo de toda la sala de lectura, por lo cual superan los 500 lux en todas las mediciones que realizamos sobre las mesas de lectura, pero sería necesario sustituir los fluorescentes de cool white por fluorescente luz día de 4000 a 5000 ° K y que su IRC fuera superior a 85, para tener una buena reproducción cromática. Ello eliminará el deslumbramiento de la luz artificial en la medida que las luminarias están apantalladas.

Redistribuir las luminarias con el objeto que las lámparas queden a la izquierda y derecha del puesto de estudio y no justo encima, que le provoca sombras y reflejos.

Se refleja a continuación como está distribuida en el techo, que se encuentra dividido en cuatro zonas por vigas (representamos una de ellas):

		luminaria			luminaria			luminaria
		luminaria			luminaria			luminaria
		luminaria			luminaria			luminaria





Luz día



cool white

Es necesario disponer de varias luminarias en la zona de los puestos informáticos para que la distribución de luminarias en el campo visual sea uniforme, exista una ganancia visual y no se tenga fatiga visual.

SE RUEGA QUE CUANDO HAYAN ACOMETIDO LAS RECOMENDACIONES CORRECTORAS O PREVENTIVAS ESTABLECIDAS EN ESTE INFORME SE LO COMUNIQUEN AL SERVICIO DE PREVENCIÓN.

Fdo. Agustín Luque Fdez.
Técnico Superior de Prevención

Fdo. Jaime Marañón López
Director del Servicio

ANEXO 5

Acuerdos de la Comisión Permanente



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA

En Sevilla, el 27 de febrero de 2009 a las 10:00 h se reúne la Comisión Permanente delegada de la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano, D. Francisco Gil Martínez, actuando como Secretaria Dña. Catalina Lara Coronado. Asiste D. Antonio Torres Rueda y D. Antonio J. Martínez Villarejo.

Se trató el siguiente asunto:

- Ampliación de la Comisión de Elaboración del Plan de Estudios del Grado en Bioquímica con un representante del entorno social.

El Sr. Decano informa de una reunión mantenida con el Decano del Colegio de biólogos de Andalucía, D. Eduardo Morán Fagúndez, sobre las competencias de los Licenciados y futuros graduados en Biología y Bioquímica y la conveniencia de que participase como miembro de la Comisión de Elaboración del Plan de Estudios del Grado en Bioquímica. Se acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la ampliación de dicha Comisión e invitarlo formalmente a participar.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 h, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL DECANO

Los vocales,

Fdo.: Catalina Lara Coronado



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

COMISIÓN PERMANENTE ACTA

En Sevilla, el 19 de marzo de 2009 a las 11:30 h se reúne la Comisión Permanente delegada de la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano, D. Francisco Gil Martínez, actuando como Secretaria Dña. Catalina Lara Coronado. Asisten D. Manuel Jesús Castillo y Dña. Luisa Laffón Álvarez. Excusa su asistencia Antonio J. Martínez Villarejo.

Se trataron los siguientes asuntos:

- **Cambio de fecha de examen.**
Dña Cristina Echevarría solicita un cambio en la fecha del examen de septiembre 2009 que previamente ha consensuado con la Delegación de estudiantes. Se aprueba por unanimidad y así se comunicará.
- **Dotación de dos plazas de Ayudante del Dpto. de Fisiología y Zoología.**
Se presenta el escrito del Departamento justificando esta solicitud en base a las necesidades docentes del próximo curso. La Comisión acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la dotación de dichas plazas.
- **Dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor y una de Profesor Contratado Doctor del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.**
Tras analizar la documentación presentada por el Departamento, y por conversión de un contrato Juan de la Cierva, la Comisión acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la dotación de dichas plazas.
- **Dotación de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Bioquímica y Biología Molecular, adscrita al Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.**
Tras analizar la documentación presentada por el Departamento, y en virtud de haber obtenido el Prof. D. Manuel Hervás Morón Acreditación a CU por parte de la ANECA, la Comisión acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la dotación de dicha plaza.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 h, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL DECANO

Los vocales,

Fdo.: Catalina Lara Coronado



**FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA**

COMISIÓN PERMANENTE ACTA

En Sevilla, el 26 de marzo de 2009 a las 11:30 h se reúne la Comisión Permanente delegada de la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Sr. Decano, D. Francisco Gil Martínez, actuando como Secretaria Dña. Catalina Lara Coronado. Asisten Antonio J. Martínez Villarejo, D. Antonio Torres Rueda y Dña. Luisa Laffón Álvarez. Excusa su asistencia D. Manuel Jesús Castillo.

Se trataron los siguientes asuntos:

- **Dotación de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología.**
Tras analizar la documentación presentada por el Departamento, y en virtud de haber obtenido la Prof. Dña. María Tortolero García Acreditación a CU por parte de la ANECA, la Comisión acuerda por unanimidad emitir informe favorable a la dotación de dicha plaza.
- **Propuesta de nombramiento de Asistentes Honorarios del Departamento de Biología Vegetal y Ecología.**
Se presenta el escrito del Departamento justificando esta propuesta y la Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente dichos nombramientos.
- **Propuesta de nombramiento de Profesor Honorario del Departamento de Biología Vegetal y Ecología para D. Pedro Jordano Barbudo.**
Se presenta el escrito del Departamento justificando esta propuesta y la Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente.
- **Propuesta de nombramiento de Asistentes Honorarios del Departamento de Fisiología y Zoología.**
Se presenta el escrito del Departamento justificando esta propuesta y la Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente dichos nombramientos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 h, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

EL DECANO

Los vocales,

Fdo.: Catalina Lara Coronado